

◆ Introducción

Recordando a los perpetradores: juicio moral y empatía en la producción cultural de España a partir de la Transición

Ana Luengo y Katherine O. Stafford

“No se puede cambiar la historia” es la máxima de los funcionarios de *El ministerio del tiempo* ante cualquier misión del pasado que deban afrontar. Esta serie de la Radiotelevisión Nacional Española, creada por Javier y Pablo Olivares a partir de 2015, va a poner en escena la tecnología de poder como promotora de violencia y como preservadora de un pasado taxidérmico y unido. En *El ministerio del tiempo* observamos la necesidad de salvar a las glorias de España, personajes que, desde el Cid hasta García Lorca, pasando por la Reina Isabel la Católica, deben unir a toda la nación en algo parecido a un manto sagrado desde su fundación por los Reyes Católicos. En el tercer capítulo de la primera temporada, “Cómo se reescribe el tiempo,” los agentes del Ministerio deben impedir que los nazis ocupen el ministerio español, para lo que se disfrazan de guardias civiles y de maquis, y luchan unidos contra los malvados fascistas alemanes. Los perpetradores, vemos, vienen de fuera. Y la imagen está ahí, para fijarse en las retinas de nuevas generaciones de televidentes. Nos recuerda que el pueblo español puede salvarse a sí mismo y al mundo siempre que esté unido. No es casualidad que Albert Rivera dijera lo mismo en el debate electoral del 29 de noviembre de 2015: “Del mismo modo que luchamos unidos contra los fascistas y ganamos, ahora tenemos que unirnos para luchar contra los terroristas.”¹ Es decir que, tanto en la serie como en el discurso de un político que se postula como presidente, no sólo se reactualiza el mito de la Hispanidad, sino sobre todo se reescribe contrafácticamente la Ley de Amnistía de 1977, y lo hace precisamente en un momento crítico.²

¿De dónde viene todo esto? La cultura española desde la muerte de Franco hasta nuestros días se ha basado en una fantasía nacional de consenso, en una evasión de responsabilidad ética y en una falta de transparencia. No po-

Perpetradores y memoria democrática en España

Hispanic Issues On Line 19 (2017)

demos olvidar el discurso fundacional del entonces rey recién coronado, Juan Carlos I, cuando proclamó “lleno de dolor” por la muerte del dictador, que el futuro del país se fundamentaría sobre un “efectivo consenso de concordia nacional” (1). Tal como Luisa Elena Delgado señala, “[l]a idea de un estado democrático sin antagonismos internos, con desacuerdos siempre consensuales va ligada en España a la de una identidad nacional sana. Ese es el horizonte de expectativas al servicio del cual se ponen distintos programas políticos” (Delgado 65). Ese consenso necesitaba una nueva distribución de responsabilidades o, más bien, la anulación de cualquier responsabilidad de alguna de las partes. Según esa máxima, la salud de la nación requiere de la unidad y de la impunidad para poder ser exitosa. Aunque sí haya que cambiar la Historia.

Hasta la segunda década del siglo XXI no ha habido apenas estudios que se hayan atrevido a replantear de forma decisiva y profunda el paradigma cultural hegemónico y consensual, como ha hecho Delgado, aunque por supuesto sí hubiera voces críticas. En 2012 aparece, sin embargo, un libro deudor del 15-M que recoge los ensayos críticos de periodistas y autores españoles: *CT o Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*. En su introducción, Guillem Martínez indica que: “Desde mayo de 2011 estamos asistiendo, en ese sentido, a un combate cultural. La CT se enfrenta a nuevos puntos de vista culturales.”³ Martínez reflexiona, entonces, sobre cómo la izquierda se había contentado hasta esta década con ocupar esferas de una supuesta cultura desactivada desde 1977. Siendo honestos, por supuesto podemos encontrar voces críticas con la ahora llamada Cultura de la Transición: Rafael Chirbes,⁴ Alfons Cervera, Belén Gopegui, Marta Sanz, Álex de la Iglesia, etcétera. Quizás lo que no habíamos podido encontrar todavía era ni un trabajo conjunto que fuera a desmembrar la construcción hegemónica político cultural, ni un estudio profundo y reflexivo sobre la (re)presentación del perpetrador en la producción cultural española de la democracia. Este trabajo pretende, precisamente, rellenar ese último vacío.

En este volumen nos proponemos reflexionar sobre de qué maneras la producción cultural española ha participado (o no) en la ruptura de la ilusión de la Cultura de la Transición, y qué papel ha ocupado en ésta la cuestión de la culpabilidad. Como hemos indicado, falta un proyecto de investigación sistemático y profundo sobre España que investigue la representación de los perpetradores con un “sentido histórico,” según lo esbozó Nietzsche en *La genealogía de la moral* en 1887, y Foucault retomaría en *Nietzsche, la genealogía de la historia* casi un siglo después (1971). Para el filósofo alemán, el sentido histórico quedaría atrapado dentro de una supuesta conciencia de objetividad de la que se puede escapar a partir de la disociación. Es decir, se hace posible cuando se introduce lo discontinuo en nuestra propia conciencia histórica, a lo que solo se puede llegar mediante el reconocimiento doloroso de la propia desestructuración. También nos preguntamos, relejendo a Jacques

Rancière en *Le partage du sensible* (2000), de qué manera la producción cultural ha indicado—o no—la responsabilidad tanto moral como penal, a partir de la teoría de la distribución de lo perceptible, que se hace posible gracias a la actividad política que alumbra lo que antes fuera invisible.

Ese trabajo de señalar los crímenes y las deudas del pasado que antes no viéramos—no quisiéramos ver o no nos dejaran ver—, a partir de la desestructuración de la conciencia nacional y del esfuerzo colectivo por reflexionar sobre el pasado, sí está presente en la sociedad alemana, referente en los estudios sobre la culpa histórica. Hasta ha dado lugar a un término que está presente en la discusión pública: *Vergangenheitsbewältigung*.⁵ Porque, según Gabriele Schwab, romper el silencio es una necesidad para tener un presente sano y liberado de un pasado traumático. Esta ruptura es imprescindible no solo respecto al sufrimiento de las víctimas, sino también al trauma y la culpa de los perpetradores, con el fin de promover el diálogo, escapar del aislamiento mutuo e interrumpir la perpetuación de patrones de violencia y silencio tras generaciones (80–85):

Only the process of breaking traumatic silence and revealing a buried secret can help to exorcise its ghostly alien presence from the inner world. Such a process entails one's taking responsibility for one's actions, working through guilt and shame, and mourning unbearable loss. It also requires that one face the effects of unspeakable violence. This dynamic operates at both a personal and a larger communal or cultural level; it also operates across generations. Of course, the dynamic changes if the acts of perpetration are not your own but belong to the generation of your parents. This makes facing one's historical legacy both easier and more difficult. (80)

(Sólo el proceso de romper el silencio traumático y revelar un secreto enterrado puede ayudar a exorcizar del mundo interior su fantasmagórica presencia ajena. Tal proceso implica asumir la responsabilidad de las acciones propias, procesar la culpa y la vergüenza, y hacer el duelo de la insufrible pérdida. Asimismo, requiere confrontar los efectos de la violencia indecible. Esta dinámica opera a nivel personal y también a uno comunal y cultural más grande; también opera intergeneracionalmente. Por supuesto, la dinámica cambia si los actos de perpetración no son de uno mismo, sino que pertenecen a la generación de los padres. Esto hace que sea al mismo tiempo más fácil y más difícil afrontar el legado histórico propio.)

De la misma forma, Katharina von Kellenbach en *The Mark of Cain* indica cómo el continuo debate y la controversia sobre el pasado y la culpabilidad de los predecesores, ha cambiado totalmente la cultura política, artística, religiosa y social de la nación (23). La autora argumenta la necesidad urgente de transparencia radical en el acercamiento hacia el pasado alemán, abogando por el ejemplo bíblico de Caín (en vez del hijo pródigo) para la restauración de la sociedad, una narrativa que mantiene la memoria de los crímenes pasados.⁶ Es cierto, aunque con toda seguridad todavía quede trabajo por hacer, y más a la luz del crecimiento de movimientos xenófobos en la misma Alemania, como el partido de extrema derecha Alternativa para Alemania. Lo que daría la razón a Adorno en cuanto a que había que ir al puro origen del problema.

Pero volvamos al caso español, donde el concepto de la transparencia no ha llegado a la mesa hasta los años recientes: esa fractura o ese cambio de la cultura—o la fantasía—nacional parece que ha tardado décadas en llegar, y no fue hasta principios del siglo XXI que el concepto de memoria histórica o colectiva llegó a la discusión pública. Acaso estemos ahora presenciando, tal como antes señalábamos, el intento de cambiar el paradigma cultural en el que nos sumimos tras la muerte del dictador y la coronación de su sucesor. La fractura se debe tanto al trabajo por la recuperación de la memoria histórica de asociaciones civiles que vinieron a romper el tabú de la feliz concordia nacional, como a la crisis, que favoreció el florecimiento casi espontáneo de movimientos sociales. Es cierto que algunas investigaciones han reflexionado sobre la responsabilidad y los crímenes del fascismo, pero ninguna se concentraba de forma sistemática en la figura del perpetrador.⁷ Sin embargo, la crisis económica que sacudió al país de su sueño de modernidad capitalista, dio paso a la necesidad de buscar a los responsables del desastre económico que condenaba a un cuarto de la sociedad al desempleo. No es azar que justo a partir de la creación de la PAH, se introdujera en España la variante del escrache argentino, que había nacido en el seno de la asociación HIJOS para señalar a los genocidas de la dictadura militar de 1976. En el caso español, el escrache se implantaba para perseguir al responsable económico y a sus aliados políticos, rompiendo la fantasía nacional de consenso y de pacífica convivencia que cantaba Jarcha a finales de los setenta, pero sin entrar todavía en cuestiones de justicia histórica. Martín-Cabrera indicaba al respecto:

Es decir, el escrache no opera en un plano ontológico, sino que es pura inmanencia, aspira a interrumpir la hegemonía del bloque histórico de poder, por eso pone tan nerviosos a los políticos, les pone por primera vez contra las cuerdas, porque les impide protegerse con el sacrosanto derecho a la intimidad y la propiedad privada. El escrache revela que el sistema está atravesado por la violencia y que el monopolio de la vio-

lencia que ostentan los políticos no es natural, sino que es el resultado de la dominación capitalista. Por eso, lo que hay que pedirle al escrache no es que sea más o menos agresivo, sino que sea más pedagógico, que involucre a más gente, que sea más creativo, que anude el pasado con el presente, que produzca justicia. Y en esto también tenemos más en común con Argentina que con Alemania. (2013)

Sin embargo, sabemos que cualquier intento de señalar a los responsables de los crímenes del Franquismo desde España ha sido paralizado en aras de la Ley 46/1977 de la Amnistía, a pesar de que España ratificara el Estatuto de Roma, instrumento constitutivo de la Corte Penal Internacional en 1988, por el que debería ser posible juzgar crímenes de lesa humanidad.⁸ Pareciera que la línea de la temporalidad ha sido trunca, y que la culpabilidad de la dictadura no tuviera ninguna relación con la crisis económica actual. Como en el ministerio del tiempo, al pasado se accede por puertas que no están conectadas entre ellas. De todos modos, a partir del 15-M, el discurso de ruptura con el poder hegemónico ya no va a poder eludirse. “No nos representan,” va a dar paso a una política que denuncia a la Casta, como responsable de los males endémicos de la sociedad española. Ya no se trata de conservar el mito de las dos Españas, porque la crisis está afectando a toda la sociedad, sino de la idea de una clase que se ha auto-adjudicado el control de todo el país dejando al resto de la ciudadanía desprotegida ante sus propios abusos. El nuevo partido político que enarbola la potencialidad de lucha es Podemos, que surge de los movimientos sociales con la finalidad de reunir a los sectores indignados que “pueden” cambiar el rumbo crónicamente corrupto de España. Ya no se trataría de una cuestión ni siquiera ideológica o de clase social, sino que “la casta” sería definida como un actor social colectivo poderoso que tiene el control hegemónico y abusa de él. En cualquier caso, el concepto de “la casta” usado por Podemos en sus inicios, dejó de pronunciarse en el verano de 2015, cuando ya parecía más posible su victoria electoral. Dejando de lado todo el entramado electoral de 2015 y 2016, lo que llama la atención aquí es cómo la cultura política en España, hasta en los nuevos partidos políticos, parece hacer todo lo posible para borrar y desdibujar los contornos de una responsabilidad penal que sí debería tener perpetradores de nombres y apellidos. Y, precisamente por ello, es perentorio seguir preguntándonos sobre la responsabilidad penal y moral de los crímenes políticos en ambas dimensiones: la individual y la colectiva. Así como su pervivencia a través de las generaciones, líneas de temporalidad donde se perpetúan dinámicas represivas, patriarcales y de subalternidad, aun a nuestro pesar.

Por eso proponemos en este número monográfico pensar en la responsabilidad desde el sentido histórico que pedían Nietzsche y Foucault, así como alum-

brar diferentes cuestiones que, sin embargo, están profundamente relacionadas. Así, nos interesa pensar en si hay una continuidad en la representación de lo malvado desde el Franquismo hasta ahora, o si sus representaciones se tratan de manifestaciones aisladas. Relacionando estas cuestiones con la discusión sobre el cambio de paradigma cultural, nos preguntamos qué relación tiene la concepción de lo malvado con la fantasía nacional del consenso y de la concordia. Las mediaciones culturales van a servir tanto para visibilizar como para invisibilizar la culpabilidad, inmersas ellas también en la tensión moral de la temporalidad. Por ello, en este volumen las dos siguientes cuestiones van a estar siempre en la base: ¿qué función tiene la cultura como deíctico de la perpetración invisibilizada por el discurso hegemónico del consenso, siguiendo la teoría de Rancière en la distribución de lo sensible? ¿Cuáles son los mecanismos de neutralización de lo malvado y de la culpa en las mediaciones culturales, y por qué están en funcionamiento aún ahora en la arena política?

Para reflexionar sobre esta tensa distribución de lo sensible, puede ayudar el concepto del mecanismo de la zombificación, que Gabriele Schwab (98) retoma de Achille Mbembe en *On the Postcolony* (2001), para describir el efecto de la opresión en las víctimas y también en los perpetradores que están condenados a vivir en el mismo espacio. Zombificación se remitiría al estado de “vivir en la muerte,” una suerte de parálisis psicocultural que permite una distorsión de la historia que daña a toda la ciudadanía. Schwab recuerda que: “History bears out what transgenerational studies have shown, namely, that it is the transgenerational transmission of psychic damage that makes future generations vulnerable to repetition and opens history to new cycles of violence” (99) (La historia destaca lo que los estudios transgeneracionales han demostrado, principalmente, que es la transmisión transgeneracional del daño psíquico que hace vulnerables futuras generaciones a la repetición y que abre la historia a nuevos ciclos de violencia).

Por otra parte, las producciones culturales sirven para tender también lo que Labrador llama “puentes de empatía.” Según Labrador, se trata de una “tecnología de imaginación política, como algo que permite que se piensen y vean cosas que antes no eran viables, ni pensables” (563). Estos puentes nos pueden ayudar a cuestionar las oposiciones binarias simplistas de “nosotros” frente a “ellos,” de “buenos” y “malos,” de “héroes” y “victimarios,” y hacernos reflexionar sobre nuestra propia participación y complicidad en sistemas de perpetración, explotación y corrupción. Sin embargo, en varios casos en la producción cultural española presenciamos la explotación del uso de los puentes para disculpar a los mismos perpetradores que, en su pura calidad humana, merecen sólo compasión y perdón. No es necesario recordar la minuciosa y patética reconstrucción del fundador de Falange Española, Sánchez Mazas, en *Soldados de Salamina* de Javier Cercas para entenderlo (Luengo 2012) ni el final de *Ayer no más* que también termina en trucos metaficcionesales y una am-

bigüedad patética (Stafford 2013). De esa forma, presenciamos una suerte de gentrificación del espacio cultural para beneficiar a los responsables del crimen y de la corrupción que, desde su condición humana, simplemente cometieron algún desliz. Al explotar esa emoción eudemónica en un público sensible, protege a los perpetradores de la primera piedra que nadie se puede atrever a lanzar, es decir, de una transparencia radical y un juicio político y moral.

En la discusión sobre los crímenes cometidos y su penalización, observamos igualmente una invalidación del discurso disidente, que funciona como estrategia del neoliberalismo para creer en un progreso que no proteja a los vulnerables con la fantasía de un sistema que funciona por sí solo (Nussbaum 165). Quienes quedan al margen del sistema lo hacen por su propia responsabilidad, y no merecen entonces ni atención ni compasión. La invalidación funcionaría así como una actitud del acoso para neutralizar e intentar invisibilizar los elementos que se quisieran señalar por otras mediaciones.

En uno de los primeros estudios sobre la responsabilidad histórica y la transmisión de la culpa en el caso alemán, Welzer, Moller y Tschuggnall señalan la existencia de *Wechselrahmen* (marcos de cambio) en el tratamiento del pasado y la representación de los actores históricos: victimización, justificación, distanciamiento, fascinación y superación (Welzer et al. 81). En el caso español resulta igualmente interesante seguir reflexionando a partir de estas investigaciones, pues acaso estén relacionadas con la tensión entre visibilizar e invisibilizar lo malvado como categoría política, y no meramente personal (si es que fuera posible comprender la maldad como algo totalmente autónomo de una violencia sistémica, retomando el concepto de Žižek).

Este es un trabajo conjunto sobre la representación de los perpetradores en la cultura española contemporánea. Nuestras reflexiones individuales están insertas en el “sentido histórico” del que hablara Nietzsche y que aquí hemos retomado. Por esa razón, pensamos desde la experiencia y la expresión presente para remover la representación de cronotopos del pasado. Nuestro impulso se asemejaría al del ángel de Klee, quien, según Walter Benjamin, correría hacia el futuro huyendo asustado de los restos de un pasado implacable. Pero nosotros proponemos la vista atrás y el retroceso, para fijarnos precisamente en esos restos que marcan la ruptura de una cultura nacional que lleve al consenso. No queremos cruzar puertas establecidas, queremos atravesar muros por las ranuras mal construidas de una historicidad nunca continua. El momento actual, marcado tanto por una crisis económica y social como por una renovación—esperemos—democrática, ofrece heterogéneos objetos culturales que nos llevan a estimulantes reflexiones sobre la responsabilidad. En su artículo “Sin perpetradores: crisis económica, publicidad televisiva y la ontología social del azar,” Antonio Gómez L-Quñones analiza una serie de anuncios confeccionados por el Sorteo Extraordinario de Navidad de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, durante la llamada Gran

Recesión (2008-2015). Así, el autor reflexiona sobre las explicaciones pseudo-fatalistas y la creación de unas narrativas que radican en la imbricación de la suerte y la crisis económica, ambas armonizadas en lo que él denomina una ontología social del azar.

Txetxu Aguado, en su artículo “El neoliberalismo, sus verdugos y el 15M,” se aproxima al origen de los nuevos verdugos de España en el nuevo milenio, es decir, los verdugos de la crisis, preguntándose cómo y dónde han surgido esos “perpetradores” a través del análisis de los documentales de Mercedes Álvarez *Mercados de futuros* (2011), de Basilio Martín Patino, *Libre te quiero* (2012) y de Stéphane Grueso *15M: Excelente, Revulsivo, Importante* (2012). Según Aguado, para poder definir los nuevos verdugos, es imprescindible comprender quiénes son sus víctimas y ver el mundo a través de sus ojos. Últimamente, en estos tres documentales, se define y se entiende el nuevo verdugo en la respuesta de las víctimas. Así, por ejemplo, la rebelión del 15-M revela varios verdugos institucionales que vienen de una herencia dictatorial.

En “¿Quién ha sido? Perpetradores, política y poesía después del 11-M,” Jill Robbins se centra en cómo las ideologías y las narrativas históricas e institucionales van informando nuestra construcción narrativa de quiénes son los perpetradores y quiénes son las víctimas a través de un análisis de los poemas encontrados en Atocha después del 11-M.

Katherine O. Stafford, en su artículo “Recuerda que soy tu criatura: De ‘francosteins’ y su memoria” toma un héroe franquista, el boxeador vasco José Manuel Ibar (1943-1992), conocido como “Urtain” y su representación en la obra de teatro escrita por Juan Cavestany, *Urtain* (2008) como punto de partida en su análisis. Con el propósito de sondear el tema de la ética de la memoria general del franquismo en la España actual, se explora y cuestiona la admonición sugerida en la obra de Animalario al recordar a una figura como el boxeador José Manuel Ibar, víctima y perpetrador del régimen franquista, a quien Stafford denomina un “francostein.” Aunque *Urtain* puede ser considerada una narrativa problemática por su reivindicación de una figura emblemática del franquismo, la obra deshace la Historia y a la vez propone una identidad nacional alternativa. Stafford reivindica la importancia de recordar los “francosteins” del pasado español por las preguntas relevantes que provocan.

En “¿Por qué a nosotros?” El teatro y los verdugos en las voces del más allá: *El volcán de la pena escupe llanto* (1997), *Soliloquio de grillos* (2003), *Pies descalzos bajo la luna de agosto* (2008) y *NN 12* (2008),” Juan Hernando Vázquez analiza la tendencia en la producción cultural española de seguir los patrones y tópicos de ‘la buena memoria’ del Estado, es decir, de promover una memoria que honre a las víctimas del franquismo, pero que omite desarrollar una visión compleja, inquisitiva y reflexiva hacia la figura del victimario y las razones detrás de sus crímenes. Hernando-Vázquez examina el intercam-

bio entre la presencia y la ausencia de los verdugos en cuatro representaciones que parten de las fosas comunes de la guerra civil y observa una evolución del concepto de ‘deber de memoria’ hacia una figura más compleja del verdugo.

Finalmente, en “La última victoria del Franquismo: el *oikos* como patria, el *despot* como padre,” Ana Luengo analiza las siguientes narrativas, en que se representa la memoria familiar y su relación directa con el pasado fascista: *Balada triste de trompeta* (2010) de Álex de la Iglesia, *Soldados de Salamina* (2003) de David Trueba, *Lo que a nadie le importa* (2014) de Sergio del Molino, *Ayer no más* (2013) de Andrés Trapiello, y *En la orilla* (2013) de Rafael Chirbes. A partir de las reflexiones de Hannah Arendt en *La condición humana* y de Elizabeth Jelin para el caso argentino, Luengo reflexiona sobre cómo la estructura familiar del régimen franquista y la política familista de las Asociaciones para la Recuperación de la Memoria Histórica suponen tanto el obstáculo como el impulso para la búsqueda de la justicia histórica.

Este número monográfico surgió desde la certeza de que cada nación necesita entender las raíces de su mal comportamiento social (Nussbaum 162) y, por ello, se requiere una reflexión sobre la representación cultural de la perpetración. Creemos totalmente necesario hacer hincapié en este incómodo aspecto de la memoria y de la reflexión política actual para proponer no sólo otro tipo de justicia moral—somos conscientes de que los estudios culturales no alcanzan a los tribunales—, sino una reflexión profunda sobre la naturaleza del mal y su banalidad, retomando el concepto de Hannah Arendt. Los crímenes y los delitos no se cometen solos. No querer pensar en los autores de los mismos no es más que otra forma de complicidad con los perpetradores, la cual permite que toda impunidad se perpetúe, así como las violentas dinámicas de poder que siguen existiendo. Por eso, creemos, como apuntaba Luis Martín-Cabrera, que se requiere una forma de justicia radical a todos los niveles, con la repartición de responsabilidades políticas y morales necesarias para ello. Los estudios culturales, en este caso, pueden participar en la visibilización del crimen también en la representación del pasado y del presente, y en la reflexión sobre cómo lo juzgamos o lo perdonamos, o cómo se decide que lo olvidemos.

Notas

1. Sebastiaan Faber hace una magnífica crítica al discurso del candidato de Ciudadanos en “Los deslices sintomáticos de Albert Rivera.” 1 de junio de 2016. ctxt.es/es/20160525/Firmas/6383/Rivera-Ciudadanos-Educacion.htm.

2. Luis Moreno-Caballud hace la siguiente enumeración de elementos críticos del momento actual: “The Spanish state, 2008-May 2015: unemployment rates approach 25%, and 50% among young people. Eight million living in poverty, according to official figures. The second highest rate of childhood malnutrition in Europe. The highest rise in economic inequality of all states in the OECD. Some 3 million empty homes and about 184 families evicted from their homes every day (2016: 1).
3. Para poder plantar cara dentro del ámbito académico a un único discurso impuesto desde el máximo poder, el Rey, tuvieron que surgir movimientos sociales como el del 15-M, que funcionaban como ágora en el centro de la capital donde discutir desde la horizontalidad cuestiones de Estado. La filmación del mismo que va a hacer Cecilia Barriga en su documental *Tres voces, un grito*, demuestra ya no solo la horizontalidad, sino la necesidad de búsqueda de la aprobación de enunciados en un intento experimental y espontáneo de democracia directa. No es desdeñable observar que estos movimientos han retomado algunas de las dinámicas y discursos de las organizaciones de ciudadanos y ciudadanas de los primeros años tras la muerte de Franco.
4. En el discurso que Rafael Chirbes escribió cuando le otorgaron el Premio Nacional de Literatura, y que nunca pronunció, llamaba la atención sobre la culpabilidad directa de las instituciones y de los sucesivos gobiernos en el desmoronamiento del sistema social (www.cuartopoder.es/tribuna/2016/06/01/parlamento-no-pronuncie/8663).
5. Por supuesto el proceso de reflexión crítica sobre la memoria de la *Shoa* no ha sido sencillo, y también tomó su tiempo dentro de la propia Alemania. Actualmente todos los planes de estudios de la República Federal Alemana le confieren especial atención a la materia, así como la programación televisiva o radiofónica. En Berlín se inauguró en 2011 el museo judío más grande de toda Europa, y en casi todas las ciudades hay diversos monumentos conmemorativos. Hannah Arendt había publicado en 1951 *The Origins of Totalitarianism* en los Estados Unidos, pero no fue hasta que Theodor W. Adorno escribió *Was bedeutet: Aufarbeitung der Vergangenheit* (*Qué significa: la reparación del pasado*) en 1963 que la discusión empezó a alcanzar a toda la sociedad, pues Adorno precisamente defendía la necesidad de recordar los crímenes para poder sanar, de alguna forma, la psique nacional y la democracia, porque los orígenes del nazismo continuaban vivos en la sociedad del momento. Actualmente sigue habiendo un número destacable de investigadores sobre la reflexión histórica en Alemania, entre otros Peter Reichel, Norbert Frei, Aleida Assmann, Ulrike Jureit, Gabriele Schwab o Katherine Von Kellenbach, a quienes haremos referencia explícitamente.
6. Según Von Kellenbach: “As long as the past has to be censored and airbrushed out of fear of offending victims or perpetrators, communities remain caught in the clutches of guilt. The story of the mark of Cain serves as a paradigm for such radical openness. Especially in instances of state crimes, such public exposure compels critical conversation and communal scrutiny that stimulates changes in public policy, personal behavior, education, and culture. Release from guilt is not the result of miraculous divine interventions but the fruit of faith in human beings’ ability to change and embrace responsibility in the face of the suffering of others” (32).

7. Algunos ejemplos de estudios que consideran la figura de los perpetradores fascistas serían: María Corredera González: *La guerra civil española en la novela actual. Silencio y diálogo entre generaciones*, 2010; Luis Martín-Cabrera: *Radical Justice. Spain and the Southern Cone beyond Market and State*, 2011; Iker González-Allende: *Líneas de fuego: Género y nación en la narrativa española durante la Guerra Civil*, 2011; Ana Luengo: *La encrucijada de la memoria. La memoria colectiva de la Guerra Civil Española en la novela contemporánea*, 2a ed. 2012. Un estudio que acaso sea muy valioso en este contexto sería *Los (anti)intelectuales de la derecha en España. De Giménez Caballero a Jiménez Losantos*, de Mario Martín Gijón (2011), que explora el discurso de los propagandistas al servicio de las ideologías fascistas y conservadoras. También María Rosón ha hecho una aportación importante con *Género, memoria y cultura visual en el primer franquismo (materiales cotidianos, más allá del arte)* (2016).
8. Por supuesto nos referimos a la vergonzosa suspensión de las funciones como magistrado de Baltasar Garzón cuando estaba comenzando a investigar los crímenes de la dictadura franquista en 2012.

Obras citadas

- Delgado, Luisa Elena. *La nación singular. Fantasías de la normalidad democrática española (1996-2011)*. Madrid: Siglo XXI, 2014.
- Labrador Méndez, Germán (2012): “Las vidas *subprime*: La circulación de historias de vida como tecnología de imaginación política en la crisis española (2007-2012).” *Hispanic Review* 4 (2012): 557–581.
- Luengo, Ana. *La encrucijada de la memoria. La memoria colectiva de la Guerra Civil Española en la novela contemporánea* (Segunda edición). Berlín: Tranvía, 2012.
- Martín-Cabrera, Luis. *Radical Justice. Spain and the Southern Cone Beyond Market and State*. Lewisburg: Bucknell University Press, 2011.
- _____. “Táctica y estrategia: una genealogía crítica del escrache.” *Rebelión*, 2013. www.rebellion.org/noticia.php?id=166752.
- Martínez, Guillem. *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*. Madrid: DeBolsillo, 2012.
- Moreno-Caballud, Luis. *Cultures of Anyone: Studies on Cultural Democratization in the Spanish Neoliberal Crisis*. Liverpool: Liverpool University Press, 2015.
- Nussbaum, Martha C. *Political Emotions. Why Love Matters for Justice*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press, 2015.
- Rancière, Jacques. *The Politics of Aesthetics. The Distribution of the Sensible*. New York: Continuum, 2004.
- Schwab, Gabriele. *Haunting Legacies. Violent Histories and Transgenerational Trauma*. New York: Columbia University Press, 2010.

- Stafford, Katherine O. "Remembering the Perpetrators: Nationalist Postmemory and Andrés Trapiello's *Ayer no más*." *Dissidences*, 2014. digitalcommons.bowdoin.edu/dissidences/vol5/iss9/13/.
- Von Kellenbach, Katharina. *The Mark of Cain: Guilt and Denial in the Post-War Lives of Nazi Perpetrators*. Oxford: Oxford University Press, 2013.
- Welzer, Harald, Sabine Moller y Karoline Tschuggnall. "*Opa war kein Nazi*." *Nationalsozialismus und Holocaust im Familiengedächtnis*. Frankfurt am Main: Fischer Verlag, 2001.

Luengo, Ana, and Katherine O. Stafford. "Introducción: Recordando a los perpetradores: juicio moral y empatía en la producción cultural de España a partir de la Transición." *Perpetradores y memoria democrática en España*. Ed. Ana Luengo and Katherine O. Stafford. *Hispanic Issues On Line* 19 (2017): 1–12. Web.
